



ESCUDO DE TUPIZA

(7 de noviembre de 1810)

Cinco meses habían transcurrido desde el memorable pronunciamiento del 25 de Mayo.

La división argentina que partió de Buenos Aires en julio, compuesta de 1.150 hombres al mando del coronel de arribeños D. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, llevando por segundo jefe al teniente coronel de húsares D. Antonio González Balcarce, se había internado audazmente hacia el norte, avanzando hasta el Alto Perú una fuerza de 500 hombres y dos piezas de artillería al mando de este jefe, en busca del enemigo. El grueso del Ejército había quedado en Jujuy, continuando lentamente su marcha.

Las tropas españolas tenían establecido su cuartel general en Santiago de Cotagaita, con un efectivo de 1.300 plazas más ó menos, al mando del general D. José de Córdoba y Rojas y se hallaban atrincheradas y defendidas por 10 piezas de artillería.

El 27 de octubre chocan en aquel punto los adversarios, provocando atrevidamente el combate el jefe patriota, y marcha al ataque con sus tropas que por vez primera iban á batirse con el aguerrido realista.

Cuatro horas duró aquel combate desigual, en que los asaltantes hicieron gala de una temeridad legendaria, mientras el enemigo se mantenía dentro del parapeto de sus fortificaciones, no obstante la extrema inferioridad numérica de la columna patriota que se batía á cuerpo descubierto, sosteniendo el fuego desde una posición desventajosa que esterilizaba sus heroicos esfuerzos.

Balcarce, comprendiéndolo así, decidió retirarse, haciéndolo en perfecto orden y sin que los españoles, dueños de la posición atacada, lo molestasen.

Balcarce continuó su marcha hasta Suipacha, 24 leguas al sur, logrando atraer estratégicamente á este punto al ejército realista.

Vadeó el río Suipacha y acampó en la margen derecha el 6 de noviembre de 1810, al caer la tarde.

Allá por la media noche, se incorporaron á la división argentina los refuerzos que esperaba en su retirada y que el Dr. Castelli que venía con ellos había hecho avanzar á marchas forzadas. Con estos refuerzos venían víveres frescos, armamento y municiones, que era lo que necesitaba el ejército patriota.

Córdoba, decidido á no perder más tiempo, inició el ataque el día 7, desplegando al frente fuertes guerrillas; Balcarce hizo el simulacro de salir á contenerlos, pero después de fortificar su centro y su reserva, fingió una retirada precipitada, como si quisiera esquivar el ataque del enemigo.

Este se precipitó en desorden, atraído estratégicamente, y fueron entonces recibidos por un fuego mortífero de artillería y mosquetería, cargó la caballería, que los arrolló con la furia del huracán, destrozándolos y dispersándolos por todos los lugares circunvecinos.

A la media hora todo estaba en poder de Balcarce: artillería, vestuario, equipo, víveres, parque, etc. y la caja del ejército con todo el dinero que Nieto había traído de Potosí.

Al saber la derrota de los suyos, Goyeneche no se atrevió á esperar á Balcarce y repasó el Desaguadero, después de haber cometido actos rigurosos de represión en La Paz y Cochabamba.

Con esta retirada de las fuerzas del virrey Abascal, todo el Alto Perú, desde Tupiza á La Paz y desde Cochabamba á Oruro, quedó bajo el gobierno político y militar de la Junta de Buenos Aires en la mano fuerte de su representante el Dr. Castelli.

La batalla de Suipacha fué de efectos decisivos, pues demostró en su primer ensayo la bravura de los soldados de la patria, bravura que los realistas reconocieron con lisonjeros elogios.

Escudo á los vencedores de Tupiza

.....
La Junta ha resuelto que á más de los ascensos militares con que seran premiados los que se hayan distinguido en la accion, apenas venga el detalle de ella, todos los oficiales y soldados que se hallaron en el combate, usen un escudo en el brazo derecho, con fondo de paño blanco

y esta inscripcion: «LA PATRIA Á LOS VENCEDORES DE TUPIZA». Este distintivo queda establecido por regla general en el Ejército, y mediante él todo soldado llevará á la vista la historia de sus campañas, en premio de su valor, y un estímulo para sus conciudadanos. ¡Que gloria la del patriota, que llegue á cargar en veinte ó treinta escudos los trofeos de sus fuertes brazos, y los monumentos de los gloriosos sacrificios, que ha consagrado á la felicidad de su patria!

.....
(Gazeta de Buenos Aires, N° 27, de 29 de Noviembre de 1810. R. N., N° 188 del año 1810).

ESCUDO DE TUPIZA

Escudo de paño blanco, ovalado, liso, inscripto en seis líneas en hilo de plata:

«LA—PATRIA—ALOS—VENCEDORES—DE—TUPIZA»

circundando la leyenda un cordón de hilo de plata.

MEDALLA DE TUPIZA (ó sea de Suipacha)

Anverso: Leyenda:

«ACCION DE GUERRA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1810»

En el campo, en seis líneas:

«LA—PATRIA—ALOS—VENCEDOR^S—DE—TUPIZA»

Debajo una flor entre hojas, y arriba, sol radiante.

Circundan la leyenda dos gajos de laurel, limitados en la parte superior por un adorno en forma de cinta que sirve para colgar la medalla; carece de reverso.

Forma: Oval. Acuñaada; dorada á fuego. Peso: 13 gr. Diámetro: 42 × 33 m.m.

Batalla de Cotagaita

Los enemigos han abandonado el cuartel general de Tupiza replegándose á Santiago de Cotagaita, pero es tan extrema la falta de caballerías, que aunque una de mis divisiones estará en Zuipacha, no hay absolutamente ni como hacer mover las otras, ni como continuar aquella.

En esta virtud espero que á todo costo y sin dispensar diligencias, vea V. S. si es posible despacharme 500 mulas en regular estado, con destino á Moxo ó hasta encontrarme, si acaso me ha sido posible adelantar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Yaví, 10 de Octubre de 1810.

ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

Sr. D. Diego Pueyrredon.

P. D.—Dé V. S. esta noticia al Sr. Chiclana.

Exmo. Señor

El 27 me diriji á atacar las fortificaciones enemigas en Cotagaita como lo verifiqué á las dies de la mañana, desde cui hora, hasta las dos de la tarde se sostubo de ambas partes el fuego mas activo que puede imaginarse pero reconociendo que no era posible penetrar hasta las trincheras enemigas, dispuse retirarme, lo que se efectuó con el mejor orden, sin que se atreviesen los contrarios á perseguirme, ni á salir uno solo de sus parapetos. En la misma tarde acordamos en una Junta de Guerra, que era indispensable retroceder á reforzarnos, proveernos de municiones de Artilleria, subsistencias y caballerias, pues si es tan estrema la escases de estos artículos que no hay absolutam.^{te} como poder operar por su falta: mi direccion á Suipacha, donde esperaré los auxilios indicados, y las superiores ordenes de V. E. para lo que debo executar.

El capitan D. Santiago Carrera impondrá á V. E. circunstanciad.^{ta} de lo ocurrido en dha. acción y de lo de mas que es preciso facilitar para volver á internarnos prontam.^{te} como interesa.

Dios guarde á V. E. m.^s a.^s

Maxhara, 23 Oct^{ra} de 1810.

Exmo. Sr.

ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

Exmo. Sor:

Aunque que con fecha del 29 del corr.^{to} participe á V. E. que regresaba á situarme en Suipacha, tube el mismo dia que variar de determinacion y dirigirme á resguardar esta villa, por haber adquirido noticias de que los enemigos benian á posesionarse de esta, como efectivm.^{te} lo intentaron aproximandose hasta pasar la cuesta de la Almona; pero entendiendo allí la entrada de las tropas de mi cargo retrocedieron á sus fortificaciones de Cotagaita, sin que hasta ahora tenga noticias alguna de



En esta virtud espero que á todo costo y sin dispensar diligencias, vea V. S. si es posible despacharme 500 mulas en regular estado, con destino á Moxo ó hasta encontrarme, si acaso me ha sido posible adelantar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Yaví, 10 de Octubre de 1810.

ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

Sr. D. Diego Pueyrredon.

P. D.—Dé V. S. esta noticia al Sr. Chiclana.

Exmo. Señor

El 27 me diriji á atacar las fortificaciones enemigas en Cotagaita como lo verifiqué á las dies de la mañana, desde cuia hora, hasta las dos de la tarde se sostubo de ambas partes el fuego mas activo que puede imaginarse pero reconociendo que no era posible penetrar hasta las trincheras enemigas, dispuse retirarme, lo que se efectuó con el mejor orden, sin que se atreviesen los contrarios á perseguirme, ni á salir uno solo de sus parapetos. En la misma tarde acordamos en una Junta de Guerra, que era indispensable retroceder á reforzarnos, proveernos de municiones de Artilleria, subsistencias y caballerias, pues si es tan estrema la escases de estos artículos que no hay absolutam.^{te} como poder operar por su falta: mi direccion á Suipacha, donde esperaré los auxilios indicados, y las superiores ordenes de V. E. para lo que debo executar.

El capitan D. Santiago Carrera impondrá á V. E. circunstanciad.^{ta} de lo ocurrido en dha. acción y de lo de mas que es preciso facilitar para volver á internarnos prontam.^{te} como interesa.

Dios guarde á V. E. m.^s a.^s

Maxhara, 23 Oct^{ra} de 1810.

Exmo. Sr.

ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

Exmo. Sor:

Aunque que con fecha del 29 del corr.^{te} participe á V. E. que regresaba á situarme en Suipacha, tube el mismo dia que variar de determinacion y dirigirme á resguardar esta villa, por haber adquirido noticias de que los enemigos benian á posesionarse de esta, como efectivm.^{te} lo intentaron aproximandose hasta pasar la cuesta de la Almona; pero entendiendó allí la entrada de las tropas de mi cargo retrocedieron á sus fortificaciones de Cotagaita, sin que hasta ahora tenga noticias alguna de



que traten de dexarlas para venir á atacarme, lo que á más tiempo pueda suceder, y así será muy oportuno que adelanten quanto sea posible los refuerzos q' están en camino, á fin de asegurar qualquiera accion.

En la del 27 hemos tenido tres muertos y seis heridos y mi retirada se verificó, no porque temiese una derrota, ni esperase un ataque que absolutam.^{te} no pudiese resistir: estaba á una corta distancia de los enemigos convencido ya de que trataban de defenderse á todo costo; la tropa se hallaba sumam.^{te} escasa de subsistencias y sin recurso alguno para remediarla: no tenia dinero para el pago de sus haveres vencidos; las caballerias por momentos se acababan de donde deducia q' iba á encontrarme sin arvitrio para moverme, cuias circunstancias unidas al trabajo y cuidado que requeria la conservacion de un punto donde era preciso estar con las Armas en la mano; me hicieron consevir que interesaba sacar de alli la tropa, pues habia padecido mucho en los dias anteriores, y era necesario redoblarse sus fatigas al paso que se aumentaban sus escases y miserias. Este ha sido todo el origen de mi retirada: debiendo asegurar á V. E. que ni al entrar en la accion ni en el tiempo que duró, ni al de restituirlos hemos tenido el más mínimo peligro de ser atacados, pues no se ha visto salir una partida enemiga fuera de sus trincheras.

La tropa se a portado con intrepidez y valor pues ha llegado á Pecho descubierto a tomar agua y hacer fuego dentro del mismo rio de Santiago, bajo del de mosqueteria y Baterias enemigas: no le he permitido atacar á Bayoneta, como lo solicito repetidas ocasiones, reconociendo q' iba mucha parte de ella á sacrificarse: se ha retirado quando se le á mandado sin confusion ni atropellm.^{to} conteniendo siempre la Artilleria cuios Soldados se han desempeñado completam.^{te}.

El atolondrado y covarde com.^{te} de Artilleria D. Juan Ramon Urein, dibulgando la voz de hallarse herido, desamparó la pieza que mandaba en el medio de la accion, y sin darle el mas mínimo conocim.^{to} emprendio una vil y vergonzosa fuga biniendo por toda la Carrera vociferando, q' todo el exercito se habia perdido, y que quedaba el Rio de Santiago cubierto de nuestros cadaveres. Son incalculables los males que ha traido este procedim.^{to} á que no puedo encontrarle principio: Los Pueblos se intimidaron y salieron muchas familias fugitivas: los auxilios q' me benian y que con tanta urgencia necesito, los hiso retroceder: y quando podia, yá en el dia contar con toda la Artilleria, y refuerzos reunidos, y por consiguiente en estado de permanecer con completa seguridad aun me veo constituido á tener que sostener algún ataque con notable desigualdad.

La llegada aqui de V. E. y de todos los auxilios q' he solicitado por conducto del Capitan D. Santiago Carrera, son de la mayor importancia: es preciso aprovechar los momentos antes q' vengan las aguas próximas: no se puede subsistir en estos Pueblos, porque no hay absolutamente con